

ANUNCIO

En la Villa de Teror, a fecha de la firma electrónica.

Para conocimiento y efectos de los interesados en el PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA CUBRIR SUSTITUCIONES **VACANTES PLAZAS** DE OFICIAL DE **PRIMERA** ΕN FONTANERO-CONDUCTOR-DISTRIBUIDOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EN PLAZAS DE FONTANERO DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR (expediente 2016-1035), se hace público que la Concejalía Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de la Villa de Teror ha dictado la Providencia que literalmente se transcribe a continuación cuya fecha de firma electrónica es de 10/04/2017:

<< PROVIDENCIA DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.

Villa de Teror a fecha de la firma electrónica.

PRIMERO.- Por Decreto de 6 de febrero de 2017, de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Teror se ha aprobado la CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA CUBRIR SUSTITUCIONES Y VACANTES EN PLAZAS DE OFICIAL DE PRIMERA FONTANERO-CONDUCTOR-DISTRIBUIDOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EN PLAZAS DE FONTANERO DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR (expediente 2016-1035), cuyo anuncio extractado se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de 15 de febrero de 2017.

SEGUNDO.- Mediante Providencia de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos de 20 de marzo de 2017 se aprobó la lista de admitidos provisionales, que se publicó el día 21 de marzo de 2017 y se sometió a información pública por diez días hábiles, venciendo dicho plazo el día 4 de abril de 2017.

Durante el plazo de información pública los interesados efecturon el pago de los derechos de exámen, resultando varios pagos en los que no se identificó el nombre y apellidos de la persona interesada, por lo que estos interesados se confunden con los que han desistido por no haber efectuado el pago correspondiente.

Conforme a lo establecido en la Norma Quinta de las Bases reguladoras, procede aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos, por lo que

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se incluye en el anexo de este acto.

Los excluídos que hayan efectuado el pago de los derechos de exámen dentro del plazo de información pública sin identificar su nombre y apellidos en el ingreso bancario deberán comparecer en la Oficina de la Sección de Tesorería del Ayuntamiento de Teror, antes de la fecha del primer ejercicio, para identificarse, debiendo aportar el ingreso bancario correspondiente.

Los <u>excluidos por falta de pago dentro del plazo fijado en las Bases del procedimiento selectivo</u>, también podrán efectuar el pago hasta antes de la fecha del primer ejercicio, acreditándolo antes de dicha fecha en la Oficina de la Sección



de Tesorería del Ayuntamiento de Teror.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente composición del Tribunal de Selección:

PRESIDENTE: D. LORENZO JUAN RAMOS ACOSTA.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ.

VOCAL 1º: D. JOSE ANTONIO MORENO JIMENEZ.

VOCAL 2º: Dª MARIA ISABEL OJEDA ALVAREZ.

VOCAL 3º: D. JAVIER GUILLERMO BETANCOR DE LA FE.

VOCAL 4º: D. MIGUEL QUINTANA FALCON.

VOCALES SUPLENTES COMUNES:

1º: D. IOSE GARCIA GODOY

2º: D. ANTONIO RAMIREZ BETANCOR

SECRETARIO: D. RAFAEL LEZCANO PEREZ

SECRETARIO SUPLENTE: D. ANTONIO TRAVIESO BETANCOR

TERCERO.- Convocar al Tribunal de Selección para el día 2 de mayo de 2017, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos de Alcaldía del Ayuntamiento de Teror, sito en Plaza Muro Nuevo,2, Teror, para planificar el primer ejercicio de la fase de oposición.

CUARTO.- Fijar el lugar del primer ejercicio de la fase de oposición en el Auditorio de Teror:

Para el puesto de Fontanero: el día 11 de mayo de 2017, a las 10:30 horas.

Para el puesto de Fontanero-Conductor-Distribuidor de Agua Domiciliaria: el día 12 de mayo de 2017, a las 10:30 horas.

Los interesados deben acudir provistos de su DNI o documento similar y de un bolígrafo azúl y de una carpeta o soporte duro del tamaño de un folio, para apoyar en el mismo la documentación que les sea entregada para realizar el ejercicio.

QUINTO.- Notificar a las personas integrantes del Tribunal de Selección y publicar un anuncio de este acto en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Teror.

Lo que dispone y firma la Concejal Delegada de Personal.

La Concejal Delegada

Dª Mónica Nuez Ramos

(Delegación: Decreto Alcaldía 15/07/2016. BOP 05/08/2016)



ANEXO DE LA PROVIDENCIA DE LA CONCEJALIA DE RECURSOS HUMANOS RELATIVA A LA APROBACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA LISTA DE ESPERA DE EMPLEO PUBLICO DE FONTANERO Y FONTANERO-CONDUCTOR-DISTRIBUIDOR DE AGUA DOMICILIARIA.



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FONTANERO	CONDUCTOR/ DISTRIBUIDOR
ACOSTA	SANCHEZ	RAUL	Х	
ACOSTA	SANCHEZ	RAUL		Χ
BOZA	MONTESDEOCA	FRANCISCO JAVIER	Х	
BOZA	MONTESDEOCA	FRANCISCO JAVIER		Χ
CABRERA	NAVARRO	SEVERINO	X	Χ
DAVILA	SUAREZ	JESUS MANUEL	X	
DAVILA	SUAREZ	JESUS MANUEL		Χ
DENIZ	CAZORLA	MANUEL FRANCISCO	X	
DOMINGUEZ	DENIZ	PABLO	X	
DOMINGUEZ	DENIZ	PABLO		Х
GODOY	DENIZ	JOAQUIN		Х
GODOY	DENIZ	JOAQUIN	X	
HERNANDEZ	GARCIA	ANIBAL JESUS	Х	
HERNANDEZ	GARCIA	ANIBAL JESUS		Х
MACIAS	FALCON	ERNESTO JORGE	X	
MACIAS	FALCON	ERNESTO JORGE		Х
MAYORDOMO	PIÑERO	RAMIRO	X	
MAYORDOMO	PIÑERO	RAMIRO		Х
MENTADO	SANTANA	ADAN FELIPE	X	
MONTES	LUZARDO	MARCOS	X	X
MONTESDEOCA	RODRIGUEZ	VICTOR GERMAN		Х
ORTEGA	HENRIQUEZ	MIGUEL ANGEL	X	
ORTEGA	HENRIQUEZ	MIGUEL ANGEL		X
ORTEGA	MONTESDEOCA	JOSE FRANCISCO	X	
ORTEGA	MONTESDEOCA	JOSE FRANCISCO		Χ
ORTEGA	MORALES	ESTEFANIA	X	
ORTEGA	QUINTINO	OLAYO RICARDO	X	
ORTEGA	QUINTINO	OLAYO RICARDO		X
VENTURA	LOPEZ	LUIS ALBERTO		Χ



INADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FONTANERO	CONDUCTOR/ DISTRIBUIDOR
CABRERA	SOSA	SAUL	X	
CABRERA	SOSA	SAUL		X
GONZALEZ	RAMIREZ	PEDRO JUAN	X	
GONZALEZ	RAMIREZ	PEDRO JUAN		X
MELIAN	BOLAÑOS	DANIEL	X	
MELIAN	BOLAÑOS	DANIEL		X
RAMIREZ	MENDOZA	ANTONIO JULIO	X	
RODRIGUEZ	GONZALEZ	NAUZET MANUEL	X	
		NAUZET		
RODRIGUEZ	GONZALEZ	MANUEL		X
SANTANA	OJEDA	JONAS	X	
SOSA	ORAMAS	EUGENIO		X

Causas de inadmisión: 1) No pago de los derechos de exámen dentro de plazo. 2) Pago de los derechos de exámen sin identificar a la persona interesada>>

Lo que se hace público para conocimiento y notificación de la persona que resulte interesada o afectada, conforme a lo establecido por el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y dando cumplimiento al trámite exigido por el art. 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, sobre reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, y por el art. 58.1.c) de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias.

El Jefe de Sección de Asuntos Generales,

Antonio Miguel López González



RECIBI:

PRESIDENTE: D. LORENZO JUAN RAMOS ACOSTA.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ.

VOCAL 1º: D. JOSE ANTONIO MORENO JIMENEZ. VOCAL 2º: Dª MARIA ISABEL OJEDA ALVAREZ.

VOCAL 3º: D. JAVIER GUILLERMO BETANCOR DE LA FE.

VOCAL 4º: D. MIGUEL QUINTANA FALCON.

VOCALES SUPLENTES COMUNES:

1º: D. JOSE GARCIA GODOY

2º: D. ANTONIO RAMIREZ BETANCOR SECRETARIO: D. RAFAEL LEZCANO PEREZ

SECRETARIO SUPLENTE: D. ANTONIO TRAVIESO BETANCOR